



# CPPM

COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICIA MUNICIPAL

## AYUDA DE ACCIÓN SOCIAL. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PROFESIONAL. FIESTAS CAM

Durante este mes de octubre se encuentra abierto el plazo de solicitudes de ayuda por discapacidad de ascendientes a cargo. Esta ayuda es válida si tenemos a nuestro/s padres o suegro/s viviendo con nosotros (empadronado/s), y tienen invalidez reconocida, siendo como requisito imprescindible que el ascendiente para el que se pide la ayuda esté incluido en la declaración familiar del trabajador el día que se presente la solicitud.

Esta ayuda es independiente de las asistenciales (gafas, audífonos, plantillas, dentista), por lo tanto, sigues disponiendo de 593,37 € para estas últimas.

Siguiendo con la línea del Sindicato de tener informados lo mejor posible a los afiliados, en archivos adjuntos os remito:

- [Cesión de datos a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.](#)
- [Fiestas oficiales en la Comunidad de Madrid para el 2012.](#)

--

Paco Torres

Secretario General de la Sección Sindical de Madrid de C.P.P.M.

E.mail: [madrid.secretaria@cppm.es](mailto:madrid.secretaria@cppm.es)

Tlfnos.: 914685972 - 646491046

Domicilio: C/ Acanto nº 22, planta 13, izquierda.